



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



PROGRAMACIÓN DOCENTE

LATÍN II

CURSO 2025-26

MATILDE CUESTA RIVAS

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ÍNDICE:

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**
- 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**
- 4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. TEMPORALIZACIÓN.**
- 5. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**
- 7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA**
- 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

1. INTRODUCCIÓN.

Esta programación está elaborada en base al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

Las Humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista tiene como valor fundamental la dignidad de las personas, preparándolas para vivir y ejercer una ciudadanía plena, es decir, activa, y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de hecho y con responsabilidad en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general, elementos todos citados en el objetivo número cuatro de una «Educación de calidad» de la Agenda 2030. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel del Humanismo ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religiones, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato que contribuye a comprender el mundo y a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La comprensión y traducción se hallan en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Latín contextualiza, localiza e identifica los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la comprensión y traducción son procesos clave que permiten aplicar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto – original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, según la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en este proceso contribuyen a

desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer una aproximación crítica al mundo romano como sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana y en el entorno más cercano la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado —preservación, conservación y restauración— supone también una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe y la ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Este enfoque contribuye, así pues, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Las competencias específicas de Latín en Bachillerato ofrecen, pues, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista y se vertebran en torno a dos ejes principales. El primero sitúa la lectura, la comprensión y la traducción de textos diversos como el proceso nuclear en el aprendizaje de las lenguas clásicas y puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico. El segundo eje implica el desarrollo de herramientas que favorezcan la reflexión crítica,

personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial enuncian el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo y madurez del alumnado en la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos.

Los saberes básicos que conducen a la adquisición de las competencias específicas de la materia de Latín se distribuyen en dos cursos (Latín I y Latín II), admiten una secuenciación flexible según contextos de aprendizaje y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a textos y fragmentos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», se centra en las nociones de evolución fonética y en cómo la identificación y reconocimiento de los formantes latinos amplían el repertorio léxico del alumnado y lo capacitan para un uso más preciso de este en las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», engloba los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los dos primeros bloques, de tipo lingüístico, se trabajarán de manera sistemática y exhaustiva tanto en Latín I como en Latín II. Para los otros tres bloques, que abordan aspectos relacionados con la literatura y civilización latina, se propone que, al margen de la profundidad con que se traten, se trabaje, en la medida de lo posible, también con el texto como punto de partida, contribuyendo así a que el alumnado perciba el valor de la traducción no solo por sí misma sino también como herramienta de acceso directo a múltiples saberes. En efecto, los diferentes bloques no son compartimentos estancos,

sino que se interrelacionan y, en consecuencia, el paso de unos a otros ha de ser fluido y natural.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje según sus intereses y sus circunstancias específicas. La enseñanza de la lengua, cultura y civilización latina ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias como son, por ejemplo, Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, Historia de la Filosofía, Historia del Arte o, por supuesto, Griego. Esta última materia destaca, de hecho, como compañera natural y casi indisociable de Latín. La deseable coincidencia del estudio de la lengua y cultura latina y griega invita, así pues, a un tratamiento coordinado de ambas. El trabajo interdisciplinar contribuye a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su propia percepción y la del mundo que le rodea, así como la vigencia y actualidad de unos saberes que solo en apariencia y en primera instancia podrían parecerle lejanos o incluso exóticos.

2. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Principios metodológicos generales:

La enseñanza de las lenguas clásicas ha estado y está intrínsecamente ligada al análisis morfosintáctico de los textos como paso necesario y previo a la traducción. Morfología y sintaxis se presentan de forma interrelacionada, puesto que las funciones oracionales se desempeñan según clases de palabras y estas últimas se discriminan en virtud de sus posibilidades de funcionamiento en la oración, en una suerte de reciprocidad. En este planteamiento la comparación entre la lengua latina y la lengua vehicular de la enseñanza es constante, ya que el ejercicio de traducción implica la búsqueda de diferentes posibilidades idiomáticas legítimas para reproducir un texto. De esta manera, el alumnado profundizará no solo en el conocimiento de la lengua de partida, el latín, sino también en el de la lengua de llegada, por lo general, la suya propia, en todos los niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

Por otro lado, durante los últimos años han cobrado un gran impulso los métodos activos, de tipo inductivo contextual, que priorizan la comprensión del texto sobre el análisis gramatical y en los que los alumnos terminan por llegar a la norma gramatical y adquieren un mayor caudal léxico de una forma más intuitiva.

Ya se opte por uno u otro enfoque, cada alumno ha de ser protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Será labor de la figura docente promover el desarrollo competencial del alumnado partiendo de los conocimientos previos de este y adecuándose a sus capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. Para evitar la desmotivación del alumno es de fundamental importancia la gradación de la dificultad partiendo de los aprendizajes más simples como base para avanzar a los más complejos. Allí donde resulte necesario, se introducirán cuantas medidas puedan resultar de ayuda: contextualización de los textos –siempre precedidos de los debidos epígrafes-, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.

El bloque de «Plurilingüismo», sobre todo en lo que se refiere al análisis etimológico de los términos, admite un tratamiento transversal y muestra al alumnado la importancia de la precisión y del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación, además de facilitarle el estudio de otras lenguas de su repertorio.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico. De esta manera se vincularán los bloques más lingüísticos con los de tipo literario, histórico y cultural y artístico. La selección de textos de géneros, de autores y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, así como de suscitar reflexión y debate sobre las luces y las sombras de una civilización clave en la forja de nuestra cultura occidental. En este sentido y en relación con un elemento transversal y capital del currículo, la igualdad de género, son numerosas las ocasiones que ofrecen los saberes de la materia para tratar de formas de violencia y estereotipos sexistas que aún perviven.

Se propone para los bloques «Educación literaria», «La antigua Roma» y «Legado y patrimonio» la realización de pequeños trabajos de investigación, individuales o en equipo, sobre aspectos culturales diversos relacionados con la lectura de textos. La exposición oral de dichos trabajos ante el resto del alumnado debe ser práctica habitual y recibirá una adecuada valoración. Asimismo, los concursos escolares pueden servir de cauce para la elaboración y presentación de trabajos y de estímulo de la creatividad del alumnado. Las salidas culturales, las actividades complementarias y la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico deben plantearse, en la medida de lo posible, como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado en ellas y permitiendo al alumnado conocer y valorar in situ el patrimonio artístico y cultural, con especial atención al de la propia comunidad autónoma.

Además, las Tertulias Dialógicas Literarias, una de las modalidades reconocidas de Actuaciones Educativas de Éxito, se presentan como una propuesta interesante a tener en cuenta para el trabajo del bloque «Educación literaria», pues contribuyen al logro de una mayor autonomía del alumnado y a la generación de un clima propicio en el que los alumnos puedan compartir su propia interpretación de lo leído. De hecho, en la concepción inicial de estas tertulias las personas participantes se reúnen para dialogar sobre clásicos de la Literatura Universal, ya que estos abordan conflictos atemporales y siguen suscitando debate. Entre ellos ocupan un lugar destacado los clásicos grecolatinos.

Con carácter general y sin que la solvencia y libertad pedagógica de la figura docente se vea menoscabada, se fomentará, así pues:

- Una metodología variada, en consonancia con la diversidad de bloques en los que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento.
- Una metodología gradual, en la que se parta de los conocimientos previos del alumnado y que avance de los aprendizajes más asequibles a los más complejos.
- Una metodología científica, que aúne lo inductivo y lo deductivo, propiciando que sea el propio alumno quien resuelva las dificultades que se le presenten sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Una metodología motivadora, que despierte la curiosidad y la mantenga mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Para la consecución de este logro se propiciará una atmósfera distendida en el aula, que favorezca el diálogo, la participación, la confrontación de ideas, la expresión de la opinión y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación.
- Una metodología activa que potencie la autonomía del alumnado y el trabajo cooperativo: aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, gamificación, aprendizaje dialógico...
- La implicación de los alumnos en el proceso de evaluación, de suerte que se sientan responsables de sus avances y retrocesos, asumiendo estos últimos como parte inevitable y consustancial del aprendizaje y como un estímulo más para mejorar. La autoevaluación y la coevaluación han de ser, pues, práctica sistemática en el aula a través de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje o el portfolio.

- La utilización de todo tipo de soportes, escritos y audiovisuales. Se propiciará un uso responsable, creativo y sostenible de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como herramienta de búsqueda y como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. De igual modo, se propiciará la propia reflexión sobre el uso seguro, ético, sostenible y saludable de dispositivos y herramientas digitales, aplicaciones y servicios en línea para la creación de contenidos digitales.

Estas propuestas se concretan en diversas situaciones de aprendizaje, una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de Latín mediante tareas y actividades complejas que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrezcan la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y lleven a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones deben tener objetivos claros, favorecer diferentes agrupamientos, generar producción e interacción verbal y favorecer el uso de recursos en distintos soportes y formatos.

En consonancia con todas estas propuestas metodológicas, los instrumentos y procedimientos de evaluación serán variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de estas, de las competencias clave.

Metodología:

a El texto: comprensión y traducción.

Unidades lingüísticas

En este apartado se trabajarán los contenidos de lengua morfosintácticos en teoría y con ejemplos prácticos, con frases y textos desde el comienzo, con las correspondientes explicaciones gramaticales.

Se recomendará el empleo de diccionario latino para la traducción siempre que desconozcan el vocabulario de los textos propuestos y se enseñará el manejo del mismo.

En cuanto al estudio de la morfología y sintaxis se procederá de forma tal que sea indivisible el límite entre ambas:

- Morfología: Se propone el repaso simultáneo de la morfología nominal y verbal para que desde los primeros momentos puedan los alumnos acceder a la traducción.
- Sintaxis: Se comienza por el estudio de las oraciones simples para ir progresivamente aumentando la dificultad con oraciones subordinadas.

En el aprendizaje lingüístico, la referencia al castellano será permanente, como punto de partida y como resultado. En la presentación y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas se procederá más por reflexión y deducción que por la simple memorización.

Traducción

El trabajo sobre textos latinos adecuados, en su mayoría originales o ligeramente adaptados, será el instrumento fundamental para el estudio de los diversos bloques de contenidos (morfología, sintaxis, literatura...). Como técnica general se atenderá sobre todo a la estructura sintáctica oracional general, para después descender a lo particular. Se insistirá en el rigor y exactitud, en el análisis como en la traducción al castellano.

Se complementarán los textos en latín con la lectura de fragmentos de obras clásicas. Se espera que a lo largo de este curso académico podamos fomentar la lectura de los autores latinos traducidos de la versión original, especialmente con la asistencia a representaciones de obras grecolatinas.

b Plurilingüismo.

A lo largo del curso se ofrecerá a los alumnos el léxico de uso más frecuente en el material proporcionado en el aula virtual según se considere conveniente. A lo largo de diferentes unidades se ofrece información y ejercicios sobre formación de palabras, evolución fonética y latinismos de uso frecuente. Igual que un compendio de frases de autores latinos o que escribieron en latín. Se propondrá elaborar árboles etimológicos de diversas familias de palabras en relación con las lenguas romances.

Este apartado se trabajará siempre de forma grupal en el aula, para potenciar la motivación de los alumnos y generar en ellos confianza a la hora de aplicar un estudio deductivo de la lengua.

c Educación literaria.

Se explicará los géneros literarios: su origen, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

d La antigua Roma. Legado y patrimonio.

Se realizará una comparación socio-política-militar de la civilización romana con la actual y se propondrán una serie de actividades con las que se pretende:

- Comprobar que el alumno ha adquirido al menos los conocimientos más importantes sobre el tema expuesto.
- Incitar a la investigación y despertar la curiosidad del alumno en la elaboración de trabajos (murales, presentaciones...)

Recursos didácticos y materiales curriculares:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Métodos activos como <i>Lingua Latina per se illustrata</i> , <i>Via Latina</i> , <i>Ecce Romani</i> , <i>Iulia</i> , <i>Latin via Ovid</i> , <i>Latin is fun...</i> Fotocopias de recursos de creación propia o de otros docentes.
	Forma de acceso	Se difunden a través de plataforma educativa y/ o se entregan impresos.
Materiales digitales	Referencia	Teams, web de docentes y departamentos de clásicas.
	Forma de acceso	Internet en el aula y en la sala de ordenadores.
Otros	Referencia	Diccionario latino- español, ed. Vox. Fondos bibliográficos: obras de literatura, gramáticas y monografías.
	Forma de acceso	Préstamo bibliotecario: a disposición en el departamento y biblioteca del centro.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La enseñanza de las lenguas clásicas, en general, y de la latina, en particular, aspira a proporcionar al alumnado un relevante bagaje lingüístico y cultural que tiene un innegable valor por sí mismo y, además, es una herramienta fundamental en el proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de la etapa. En efecto, la materia de Latín no solo se propone dotar a cada alumno de técnicas de comprensión y traducción de textos y a facilitar un acercamiento crítico al mundo romano y su legado, sino que el proceso debe favorecer la reflexión lingüística –en general y sobre la lengua de enseñanza- y sobre la propia identidad personal y social.

Las competencias específicas de la materia concretan esta doble aspiración y, a través de los descriptores operativos a ellas asociados, muestran en qué medida contribuye la materia de Latín a la adquisición de todas las competencias clave.

En tanto que materia lingüística vertebrada en torno al texto, la materia de Latín contribuye al logro de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). La traducción, parte esencial de la materia, es un ejercicio total de reflexión sobre la

lengua, la de partida –el latín- y la de llegada –la del propio alumno o alumna-, en sus aspectos morfosintácticos, léxicos y estilísticos. Los avances del alumnado en esta práctica suponen necesariamente una mayor fluidez en la expresión oral y escrita, así como un evidente aumento de su repertorio léxico. Los ejercicios de autoevaluación y la necesidad de justificar la propia traducción ante sus iguales y la figura docente contribuyen a desarrollar habilidades de justificación y argumentación.

Por otro lado, otro de los pilares de la materia es la lectura de textos relevantes de la Antigüedad clásica, su contextualización y el examen de la huella de su legado. Se consigue así que el alumnado acceda a textos en un principio ajenos a su experiencia más inmediata y cercana y abrir el abanico de sus intereses, así como fomentar el gusto por la lectura.

La materia de Latín contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP). El aprendizaje de la lengua latina capacita al alumnado para reconocer en buena parte de las lenguas europeas - románicas o no- raíces, prefijos y sufijos latinos, así como para deducir el significado etimológico de un término. Gracias al reconocimiento del carácter del latín como lengua madre y de elementos comunes en diversas lenguas derivadas o con un fuerte influjo de aquel, esta materia facilita y favorece una adquisición interconectada de las lenguas modernas y que el alumnado aprecie y respete la diversidad lingüística, dialectal y cultural.

La materia de Latín contribuye, asimismo, al desarrollo y adquisición de la Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El análisis morfosintáctico de un texto latino como paso previo a la traducción, nuclear en la materia, se presenta como un problema matemático que exige razonamiento deductivo, el planteamiento ordenado de hipótesis, su comprobación y contraste y la reformulación del proceso, cuando es necesario. A su vez, el estudio de los formantes léxicos y de los procedimientos de formación de palabras permite inferir el significado de palabras nuevas y especializadas.

Desde esta materia se facilita, además, la adquisición de la Competencia Digital (CD), pues el análisis de las características de la civilización latina y la valoración del patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado requiere en gran medida de la búsqueda de información en fuentes digitales, así como la valoración crítica de estas. En la reelaboración de los materiales seleccionados y en la generación de nuevo conocimiento se hace necesario aplicar técnicas de síntesis, identificar palabras clave y distinguir entre ideas principales y secundarias, así como respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

El estudio de la materia de Latín contribuye al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que incide en la adquisición de las

destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente. El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje pueden considerarse herramientas de trabajo destacadas, pues ofrecen al alumnado un espacio donde reflexionar sobre el aprendizaje propio, las dificultades encontradas y la superación de las mismas.

En el ámbito propio de esta materia se ofrecen múltiples oportunidades para trabajar en el desarrollo y adquisición de la Competencia Ciudadana (CC). Mediante la lectura y el análisis pausado de las fuentes, tanto primarias como secundarias, el alumnado adquiere herramientas que lo capacitan para poder reflexionar de modo crítico sobre su identidad, personal y grupal, el legado clásico y su pervivencia en nuestra sociedad. El análisis de las desigualdades existentes en la Antigüedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos y puede ser fuente de enriquecedores debates. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana y la igualdad.

Por otro lado, el patrimonio cultural material latino, del que el alumnado puede encontrar importantes huellas en pueblos y ciudades de su entorno más cercano, Asturias, es una herencia excepcional cuya sostenibilidad exige un equilibrio entre su disfrute presente y su preservación para las generaciones futuras.

La Competencia Emprendedora (CE) tiene como objeto enraizar la autonomía personal en el entorno social. Esta materia contribuye de forma notable a adquirir juicio crítico con el que valorar y adaptarse al cambiante mundo actual. Mediante la comprensión y la traducción de textos se desarrolla la capacidad de utilizar diversos recursos para llegar a un fin determinado, aprender de errores pasados y fijar metas. Además, el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural heredado de la civilización romana y el reconocimiento de su valor pueden ayudar al alumnado al emprendimiento en campos como la conservación, restauración, estudio y turismo, entre otros.

El conocimiento del legado clásico, tanto material como inmaterial, contribuye sobremedida a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). La comprensión e interpretación total de cualquier texto u obra implica necesariamente el conocimiento del contexto histórico, político, social, lingüístico y cultural en el que se produjo y el alumnado debe adquirir dicho conocimiento por medio del aprendizaje. Gracias a estos saberes y a la lectura y observación directa de las grandes creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, el alumnado será capaz de identificar y valorar su pervivencia en nuestro mundo y los procesos de adaptación a los que han sido sometidas por las diferentes culturas y movimientos que

las han tomado como referencia. Pues el legado clásico ha sido a lo largo de la historia, y aún continúa siendo, fuente de inspiración.

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. TEMPORALIZACIÓN.

Contenidos por unidades – temporalización

1ª EVALUACIÓN – 27 NOVIEMBRE

Unidad 1

- Morfología: 1ª, 2ª y 3ª declinación (sustantivos y adjetivos), tema de presente y perfecto en activa
- Sintaxis: valores generales de los casos, oraciones simples y coordinadas
- Literatura: la épica latina
- Léxico: introducción a la derivación y composición
- Civilización y legado: historia

Unidad 2

- Morfología: 4ª y 5ª declinación, adjetivo pronombres (personales, demostrativos, anafóricos, relativo-interrogativos e indefinidos), tema de presente y perfecto en pasiva
- Sintaxis: oraciones de relativo e interrogativas directas
- Literatura: la elegía latina
- Léxico: introducción a la evolución fonética
- Civilización y legado: romanización

2ª EVALUACIÓN – 24 FEBRERO

Unidad 3

- Morfología: el grado comparativo y superlativo de los adjetivos, formas no personales (participio)
- Sintaxis: oraciones de participio
- Literatura: la lírica latina
- Léxico: reglas de la evolución fonética, introducción al uso del diccionario
- Civilización y legado: clases sociales

Unidad 4

- Morfología: formas no personales (infinitivo)
- Sintaxis: oraciones de infinitivo
- Literatura: el teatro latino
- Léxico: prácticas de derivación y evolución fonética, uso del diccionario
- Civilización y legado: religión romana

3ª EVALUACIÓN – 12 MAYO

Unidad 5

- Morfología: sustantivos y adjetivos irregulares
- Sintaxis: oraciones subordinadas y conjunciones polivalentes
- Literatura: la historiografía latina
- Léxico: prácticas de derivación y evolución fonética, uso del diccionario
- Civilización y legado: arte (arquitectura y escultura romanas)

Unidad 6

- Morfología: verbos irregulares y defectivos
- Sintaxis: valores específicos de los casos, gerundio- gerundivo y supino, voz perifrástica, oraciones subordinadas adverbiales
- Literatura: la oratoria latina
- Léxico: prácticas de derivación y evolución fonética, uso del diccionario
- Civilización y legado: arqueología

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: La épica latina.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia 1.	1.1 1.2 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.
Competencia 2.	2.1 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1 5.2	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS:

Bloque A. El texto: comprensión y traducción - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Funciones y sintaxis de los casos. - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Bloque B. Plurilingüismo - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque C. Educación literaria - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Bloque D. La antigua Roma - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

Bloque E. Legado y patrimonio - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de

conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Figuras femeninas y estereotipos que representan - Técnicas de debate y de exposición oral.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: La elegía latina.

<u>Competencias específicas</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Descriptor del perfil de salida</u>
Competencia 1.	1.1 1.2 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.
Competencia 2.	2.1 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.1 4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1. 5.2	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS:

Bloque A. El texto: comprensión y traducción - Funciones y sintaxis de los casos. - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

Bloque B. Plurilingüismo - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque C. Educación literaria - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria

Bloque D. La antigua Roma - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma,

su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

Bloque E. Legado y patrimonio - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Figuras femeninas y estereotipos que representan. - Técnicas de debate y de exposición oral.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: La lírica latina.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia 1.	1.1 1.2 1.3 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.
Competencia 2.	2.1 2.2 2.3 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2 3.3	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.1 4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1. 5.2	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
SABERES BÁSICOS: Bloque A. El texto: comprensión y - Funciones y sintaxis de los casos. - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Bloque B. Plurilingüismo - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		

Bloque C. Educación literaria - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Bloque D. La antigua Roma - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La mujer en la sociedad romana y figuras femeninas destacadas.

Bloque E. Legado y patrimonio - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: El teatro latino.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia 1.	1.1 1.2 1.3 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.
Competencia 2.	2.1 2.2 2.3 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2 3.3	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.1 4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1. 5.2	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
SABERES BÁSICOS: Bloque A. El texto: comprensión y traducción - Funciones y sintaxis de los casos. - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación		

Bloque B. Plurilingüismo - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria.

Bloque D. La antigua Roma - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

Bloque E. Legado y patrimonio - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: La historiografía latina.		
<u>Competencias específicas</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Descriptorios del perfil de salida</u>
Competencia 1.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.
Competencia 2.	2.1 2.2 2.3 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2 3.3 3.4	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1. 5.2 5.3	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
<u>SABERES BÁSICOS:</u>		
Bloque A. El texto: comprensión y traducción - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de		

traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, modos y voces verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.). - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Bloque B. Plurilingüismo - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Bloque D. La antigua - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

Bloque E. Legado y patrimonio - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, con especial atención al entorno asturiano. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: La oratoria latina.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia 1.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

Competencia 2.	2.1 2.2 2.3. 2.4	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Competencia 3.	3.1 3.2 3.3 3.4	CCL4, CCEC1, CCEC2.
Competencia 4.	4.2 4.3	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
Competencia 5.	5.1. 5.2 5.3	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

SABERES BÁSICOS:

Bloque A. El texto: comprensión y traducción. - Sintaxis oracional. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Bloque B. Plurilingüismo - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

Bloque D. La antigua - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Bloque E. Legado y patrimonio - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención al patrimonio asturiano.

5. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será **global**, **continua** y **formativa**, lo que permitirá identificar las dificultades y avances en el aprendizaje. Los instrumentos y procedimientos de evaluación están orientados a atender la diversidad en el aula. Asimismo, están diseñados a partir de los criterios de calificación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en la adquisición de las competencias específicas.

		Instrumentos			Ponderación
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas escritas	Observación directa	Análisis de tareas	total por criterio
C.E. 1.	1.1	40%	1%	-	41%
	1.2	5%	1%	-	6%
	1.3	-	1%	-	1%
	1.4	5%	1%	-	6%
	1.5	-	1%	-	1%
C.E. 2	2.1	5%	-	-	5%
	2.2	10%	1%	-	11%
	2.3	5%	1%	-	6%
	2.4	-	1%	-	1%
C.E. 3	3.1	5%	-	1%	6%
	3.2	5%	1%	1%	7%
	3.3	-	-	1%	1%
	3.4	-	-	1%	1%
C.E. 4	4.1	-	1%	1%	2%
	4.2	-	-	1%	1%
	4.3	-	-	1%	1%
C.E. 5	5.1	-	-	1%	1%
	5.2	-	-	1%	1%
	5.3	-	-	1%	1%
Ponderación total por instrumento		80%	10%	10%	100%

Procedimientos

- Observación directa: aunque el grupo no es muy reducido, es posible hacer un seguimiento diario del trabajo de cada alumno.
- Análisis de tareas: verificar y evaluar los trabajos, lecturas, exposiciones, actividades y ejercicios que deben realizar los alumnos a lo largo del curso, como fuente de información provechosa y útil sobre el trabajo diario del alumno en su proceso de aprendizaje.
- Exámenes: realizar pruebas escritas, como fuente de información sobre el proceso de aprendizaje del alumno.

Instrumentos de evaluación

- En la observación directa (10%) se tendrá en cuenta:
 - Estudio diario.
 - Presentación de los ejercicios (ordinarios, de repaso o de profundización) en forma y tiempo adecuados.
 - Colaboración en el trabajo de aula.
 - Cooperación con los compañeros.
 - Disposición y actitud positiva hacia el trabajo.
 - Atención e interés en clase.
- Análisis de tareas (10%): en los trabajos, presentaciones, actividades, ejercicios y lecturas se verificará y evaluará su realización:
 - Actividades y ejercicios: se realizarán a partir de las explicaciones teóricas y prácticas de los diferentes contenidos gramaticales.
 - Trabajos y presentaciones: serán actividades de investigación de tipo práctico dirigidas, a través de las cuales se potenciará el pensamiento crítico y la capacidad de síntesis.
 - Ejercicios a partir de las lecturas propuestas de textos clásicos: En la primera evaluación la lectura será una **selección** de la *Eneida*. En la segunda evaluación *Epigramas* de **Marcial**. En la tercera evaluación una **selección** de la *Guerra de las Galias*
 - Se podrán realizar también otras pruebas escritas que se consideren pertinentes y que pueden ser o no avisadas con antelación con el objetivo de fomentar el hábito del estudio diario.
 - Trabajos relativos a actividades complementarias y extraescolares.
- Exámenes (80%): se realizarán dos exámenes (con/sin diccionario). En ocasiones puntuales se podrán realizar controles exclusivamente de la morfología para reforzar contenidos concretos, sean de repaso del curso anterior, sean de los explicados en este curso.
Intentaremos que en general tengan una estructura similar a las de la PAU:
 - Puntuación total: 10 puntos, mínimo 5 para superarlos
 - El peso que tendrá cada uno de los bloques dentro de la calificación global del examen será:

- 1 Traducción de textos: 40%
- 2 Morfología: 10%
- 3 Sintaxis: 10%
- 4 Etimología y derivación: 20%
- 5 Literatura: 20%

Creemos conveniente evaluar también la ortografía debido a la gran cantidad de errores que se cometen aún en este nivel. Por tanto, por cada falta de ortografía se descontará una décima de la nota obtenida, llegando a un límite de dos puntos.

El incumplimiento de la obligación de estudiar del alumno manifestado en dejar exámenes en blanco, ejercicios sin hacer, no traer el material requerido a clase, además de las consecuencias directas académicas, será objeto de información a las familias y dará lugar a través del profesor, del tutor o en los casos más graves, de Jefatura de Estudios, a las sanciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interior del Proyecto Educativo del Centro.

El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para considerar que ha superado la materia en cada evaluación. Si se descubre a un alumno copiando, la calificación de la prueba será 0. No se repetirá ningún examen por ese motivo ni por ausencia del alumno, aunque estuviera justificada.

La **calificación final** de curso se obtendrá con arreglo al siguiente criterio, *conditio sine qua non* es que se haya aprobado el tercer trimestre:

- Calificación 1ª evaluación: 20%.
- Calificación 2ª evaluación: 30%.
- Calificación 3ª evaluación: 50%.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes:

Al ser una asignatura de evaluación continua y acumulativa, en caso de suspender una evaluación, se considerará recuperada si en la siguiente se obtiene calificación positiva (igual o superior a 5 puntos). En estos casos los criterios de calificación final que aplicaremos serán los siguientes:

- a Si la calificación de la 2ª evaluación ha servido como recuperación de la 1ª evaluación, en la calificación final la nota de la 2ª evaluación tendrá un peso del 40% y la nota de la 3ª evaluación, una vez superada, tendrá un peso del 60%.
- b Si la calificación de la 3ª evaluación ha servido como recuperación de la 2ª evaluación, en la calificación final la nota de la 1ª evaluación tendrá un peso del 30% y la nota de la 3ª evaluación, una vez superada, tendrá un peso del 70%.
- c Si sólo se aprueba la 3ª evaluación, esa será la media final.

Sólo se hará recuperación de las lecturas programadas de la forma que se establezca de acuerdo con el alumno.

Los alumnos han de superar el último trimestre para aprobar, los que no lo hayan superado **NO** realizarán un **examen final en mayo**, sino que deberán presentarse a la **convocatoria extraordinaria**, en la que la nota será exclusivamente la del examen.

Pérdida de evaluación continua:

Las faltas de asistencia no justificadas podrán suponer la pérdida de hasta el 10% de la nota. Los alumnos a los que por sus *reiteradas faltas de asistencia* a clase o por la acumulación de *amonestaciones* no se les pueda aplicar el sistema de evaluación continua o que no se hayan presentado a los exámenes de las diferentes evaluaciones, tendrán que someterse en mayo a un examen extraordinario de carácter global que abarcará todos los contenidos estudiados durante el curso.

Si se obtiene una calificación positiva (igual o superior a 5 puntos), la calificación final será la nota obtenida en el examen final.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Diseño Universal para el Aprendizaje plantea un modelo educativo que atienda a la diversidad desde un punto de vista inclusivo. El docente ha de atender a la diversidad de todos los alumnos y planificar en base a ella, a la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

Aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje serán reforzados con actividades de un nivel más sencillo y, dado que el grupo de alumnos es reducido, tendrán el apoyo de la profesora en las clases, siempre procurando conducir a estos alumnos a alcanzar el nivel del resto del grupo. Los alumnos con altas capacidades recibirán actividades de ampliación y prepararán exposiciones para presentar en el aula sobre temas relacionados con la materia que sean de su interés. Se trabajará en colaboración con el departamento de Orientación para determinar las diferentes situaciones y adoptar las medidas más adecuadas para cada alumno que las requiera.

En el caso concreto de alumnos procedentes de otra modalidad que no cursaron Latín I, pero que asistan a las clases de Latín II se incorporarán al ritmo del resto del grupo, dado que se hará un repaso de la materia en su totalidad desde los fundamentos básicos de esta lengua. Se les podrá proporcionar material adicional para reforzar los contenidos básicos que sus compañeros adquirieron en el primer curso. En todo caso se les ofrecerá un plan personalizado de recuperación de la materia pendiente.

En el caso concreto de alumnos con la materia pendiente del curso anterior que no cursaron Latín I y que no asistirán a las clases de Latín II, seguirán un plan personalizado que será entregado por la profesora con las instrucciones correspondientes: el material para su estudio, las actividades que habrán de entregar en los plazos determinados y las fechas de exámenes de cada una de las partes en que se dividirá la materia para facilitar su recuperación. Se les matriculará en todo caso en el grupo de su nivel en Teams para que puedan acceder a los materiales de que dispondrán sus compañeros.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

La materia de Latín en bachillerato fomenta la lectura a través del trabajo en el aula con textos latinos que son traducidos y comentados. Se propondrá la lectura en casa de obras latinas o fragmentos de las mismas y el trabajo en clase con diversos textos representativos de los distintos géneros literarios. La expresión oral se trabaja desde la exposición de trabajos en el aula, en la que se exige el uso de un guión y se fomenta el planteamiento de cuestiones debatibles para procurar la intervención de todo el alumnado en la actividad. El uso de las TIC se desarrolla en el aula con su utilización para la explicación de cuestiones teóricas. Asimismo, se da a conocer al alumnado la existencia de diversas páginas web sobre el mundo clásico que permiten un mejor acercamiento y conocimiento del mismo.

El trabajo en el aula incluirá los siguientes aspectos:

- Insistir en la importancia de la lectura completa y comprensiva de los enunciados de actividades y preguntas de exámenes.
- Proponer la realización de trabajos que serán expuestos en el aula y para los que se podrá hacer uso de las TIC.

Para valorar estos trabajos se tendrá en cuenta:

- Uso correcto de las herramientas TIC para el diseño de las presentaciones.
- Uso correcto de vocabulario específico de la materia.
- La comprensión del tema (esta se valorará según la propia exposición o mediante preguntas del profesor, las cuales tratarán sobre cualquier apartado del tema expuesto para así poder confirmar que, en el caso de un trabajo grupal, todos tienen conocimientos del tema completo). La claridad y el orden de la exposición.
- La corrección en el habla y en la gesticulación.
- El uso de un guión y la no lectura del trabajo.

- La originalidad. Exposición individual o en grupo de contenidos sencillos o de repaso de la asignatura al resto de compañeros. Leer en voz alta ejercicios, apartados de los temas, libros, artículos periodísticos, etc., y, a partir de ellos, fomentar el diálogo y el debate en el aula insistiendo en el orden en el turno de palabra, el uso de un vocabulario adecuado, el control de los tiempos, la argumentación razonada... En el caso de proponer lecturas de textos teatrales, practicar su declamación y, en poesía, su recitación.

La materia de Latín contribuirá al desarrollo del Programa de Lectura del centro a través de la lectura de textos de distintos autores latinos. Asimismo, fomentará la utilización de las nuevas tecnologías con el uso de la pizarra digital y presentaciones, que se pedirán a los alumnos para la realización de trabajos sobre la Antigua Roma.

Se participará en los proyectos de centro propuestos para este curso.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Latín plantea como actividad extraescolar la asistencia al Festival de Teatro grecolatino de Gijón, donde los alumnos ven representadas una tragedia griega y una comedia romana. Consideramos que esta actividad fomenta el gusto por el teatro y por la lectura además de permitir adentrarse de un modo más ameno en la cultura clásica. Nos parece fundamental también que el alumnado vea a jóvenes de su misma edad representando dichas obras pues puede motivarles a involucrarse en actividades similares, que tanto ayudan al crecimiento personal y al aprendizaje del trabajo grupal.

Se realizarán actividades complementarias en colaboración con otros departamentos, como el de griego o el de lengua, como el Día de la Poesía o el Día de la Lengua Griega.

De acuerdo con nuestra metodología de trabajo, la realización de salidas culturales y de actividades extraescolares, en coordinación con las que se realicen en otras materias afines, permitirán al alumno conocer y valorar *in situ* el patrimonio artístico y cultural del Principado de Asturias y de nuestra península.

- Se promoverá la participación de los alumnos en actividades y concursos relacionados con el mundo clásico que organizan diversas asociaciones dentro o fuera de nuestra región (*Concurso Odisea* y concursos *Forum*, entre otros)

- Se promoverá la participación de los alumnos en actividades relacionadas con la programación de la Biblioteca del centro, en especial para la Jornada cultural y Día del libro.
- Se asistirá a una de las jornadas del Festival Teatro Grecolatino de Gijón. Esta actividad se incluye para su aprobación dentro de la Programación del Dpto. de Actividades complementarias y extraescolares.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación docente requiere de una continua revisión y mejora. Dicha revisión implica una evaluación por parte del profesorado y del alumnado. Desde el departamento de cultura clásica planteamos estas revisiones desde la elaboración de encuestas al profesorado y al alumnado, en las que se recogen cuestiones relativas a la práctica docente y al cumplimiento de lo propuesto en la programación. A continuación presentamos una tabla de análisis y revisión:

1) Análisis de resultados.					
ESTADÍSTICA					
Materia	Grupo	% Aprob.	Materia	Grupo	% Aprob.
COMPARATIVA DE RESULTADOS					
En relación a otras materias del grupo					
En relación a la materia en el mismo nivel					
ANÁLISIS DE RESULTADOS					
Valoración de los resultados de la materia					

Causas que influyen en estos resultados
MEDIDAS A ADOPTAR PARA LA MEJORA DE RESULTADOS
2) Cumplimiento de la temporalización de la PPDD
3) Metodología
• Acuerdos, modificaciones,... • Idoneidad de textos utilizados • Integración de las TIC • Recursos y espacios utilizados
4) Medidas de Atención a la diversidad
• Valoración de medidas generales (AF, desdobles, apoyos,...) • Valoración de medidas específicas (ACIs, planes de pendientes, repetidores,...) • Valoración del Programa de Diversificación, si procede. • Coordinación del DD con PT
5) Desarrollo del PLEI por el DD
6) Organización y funcionamiento del DD
• Desarrollo de las reuniones y actas • Información al profesorado del DD • Coordinación del profesorado del DD • Información al alumnado y familias • Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares
7) OTROS

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Avilés, 24 de octubre de 2025

Matilde Cuesta Rivas